AN aprobó proyecto de Ley para promover el Agave Cocui-Cocuy

En segunda discusión, fue aprobada por la Asamblea Nacional este jueves, la discusión el Proyecto de Ley para la Protección y Promoción de la Producción del Agave Cocui-Cocuy.

El presidente de la AN Jorge Rodríguez, saludó a los productores de Agave Cocui-Cocuy del estado Lara, que asistieron como invitados especiales en el Hemiciclo de Sesiones.

En agosto del año 2022, el Parlamento designó a los integrantes de la Comisión Especial para la Protección y Promoción de la Producción del Agave Cocui-Cocuy, que además tiene la misión de brindar formación y apoyo para garantizar estándares de calidad en los productos derivados de esta planta

La instancia quedó integrada, en su momento, presidente Julio Chávez; Fernando Bastidas, Ángel Ocanto, Alí □□Alejandro Primera y las diputadas Ginkellys Gutiérrez y Rodbexa Poleo.

Cabe destacar que el Parlamento rompió en primera discusión el Proyecto de Ley para la Protección y Promoción de la Producción Agave Cocui-Cocuy, instrumento legal que reivindica la lucha de productores nacionales, como una actividad sostenible.

Los estados Falcón y Lara cuentan con la mayor producción del Agave Cocui-Cocuy, cuyas entidades surgieron los cultivadores que, de forma organizada, presentaron la propuesta de ley, a fin de tener un instrumento jurídico que garantiza el desarrollo y la protección de la actividad artesanal de esta bebida.

El licor de Cocuy es considerado Patrimonio Cultural, Ancestral y Natural de Venezuela con denominación cultivada por productores artesanales.

Con informacion de El Universal